

**INFORME 027/CTAIP/29-08-2022**

**RELATIVO A LAS ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL MES DE  
AGOSTO DE 2022.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 196, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 15, fracción I; 36, fracción XX, y 50, fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, la Secretaría Técnica de este Comité, informa a sus integrantes sobre las actividades relevantes realizadas en el mes de agosto del 2022, conforme a lo siguiente:

1.- Durante el mes de agosto se realizó el seguimiento a la verificación interna con respecto al nivel de cumplimiento de la publicación de las obligaciones comunes de transparencia derivadas del artículo 81 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información que los sujetos obligados deben publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia en sus páginas web institucionales, previo al inicio de la verificación vinculante realizada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de la misma Ley.

Lo anterior, en concordancia con oficio 04/2022 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEPC Guerrero, signado por la Consejera Vicenta Molina Revuelta, Presidenta del mismo, por medio del cual se solicitó a los enlaces de las obligaciones de transparencia adscritos a diversas áreas de este órgano electoral, solventar, a más tardar el día 10 de agosto del presente año, las observaciones al nivel de cumplimiento de las fracciones a su cargo descritas en el documento anexo.

Derivado de lo anteriormente descrito, y una vez cumplido el plazo para atender las observaciones, se procedió a realizar una segunda revisión de la información. Así mismo, se atendió de manera personal a las y los enlaces de las obligaciones de transparencia a

efecto de despejar sus respectivas dudas y dar asesoría sobre la manera de corregir los errores en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así mismo, fueron solicitadas las actualizaciones correspondientes en la información que se refleja en la página web institucional de este órgano electoral, a fin de armonizarla con la información alojada en la Plataforma Nacional de Transparencia, para lo cual, mediante correo de fecha 11 de agosto, dirigido a la Ing. María Esther Eugenio Torres, se solicitó apoyo para actualizar las fracciones siguientes:

- |        |   |
|--------|---|
| VII    | El directorio de todos los servidores públicos            |
| XIII   | Datos generales de la Unidad de Transparencia             |
| XLII-A | Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados        |
| XLII-B | Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben |

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 29 de agosto de 2022.

**ATENTAMENTE**

---

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA**

CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

**C. JESÚS JAVIER ASTUDILLO LEYVA**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA